

Revisión del Mercado
30 de Agosto de 2017

Comportamiento del Mercado Asegurador de México, 2016, Año de la Implementación de los Aspectos Cuantitativos del Modelo Tipo Solvencia II

Resumen del mercado de seguros mexicano durante el primer año del nuevo régimen regulatorio

Introducción

En el primer trimestre de 2016, con la entrada en vigor del modelo tipo Solvencia II y sus requerimientos cuantitativos, el sector Mexicano de seguros enfrentó desafíos relacionados con el Pilar I y los cambios derivados de éste. Las piedras angulares que incorporan estos cambios regulatorios son las siguientes:

1. Principios de valuación de activos y pasivos consistentes con la generación de un balance económico a valor de mercado.
2. Procedimientos para la valuación de las reservas técnicas a través del método del mejor estimador, registrado por los aseguradores ante la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, evitando con ello los márgenes explícitos de seguridad en la valuación de reservas y por lo tanto en las primas de tarifa.
3. El cálculo del Requerimiento de Capital de Solvencia por la fórmula general o usando modelos internos, a un nivel de confianza del 99.5% y horizonte de un año, estableciendo un requerimiento de capital basado en riesgos.
4. Un esquema de cobertura de Reservas Técnicas, que incorpora cambios en el régimen de inversión y para el capital de solvencia a través de recursos de capital, considerados como Fondos Propios Admisibles de distintos niveles en función de su permanencia y liquidez.
5. El cambio en el registro contable para los seguros de vida y de crédito, en los que se reconoce la temporalidad de las obligaciones.

El propósito de este documento, es analizar el efecto que han tenido estos cambios en el mercado de seguros Mexicano a un año de su implementación en términos de participantes, crecimiento, penetración, densidad, profundidad, concentración, rentabilidad y fortaleza financiera.

Número y Tipo de Empresas

A diciembre 2016, el sector de seguros y pensiones estaba compuesto por 99 compañías (**Figura 1**), por origen de capital, 52 son filiales (53%) y 47 son de capital nacional (47%). Del total de compañías solo 8 pertenecen a un Grupo Financiero (16%). En comparación a 2015, el

Figura 1
Instituciones en el Sector Asegurador (2015/2016)
(Número de Instituciones)

Instituciones en el Sector Asegurador	2015	2016
Instituciones Filiales	53	52
Instituciones Filiales No Pertenecientes a un GF	45	44
Instituciones Filiales Pertenecientes a un GF	8	8
Instituciones de Capital Nacional	49	47
Instituciones de Capital Nacional No Pertenecientes a un GF	41	39
Instituciones de Capital Nacional Pertenecientes a un GF	8	8
Total	102	99

Fuente: Comisión Nacional de Seguros y Fianzas.

Contacto Analítico

Eli Sánchez, Ciudad de México
+52-55-1102-2720 ext.108
Eli.Sanchez@ambest.com

Contribuidor

Manuel A. Calderón de las Heras,
Ciudad de México

SR-2017-930

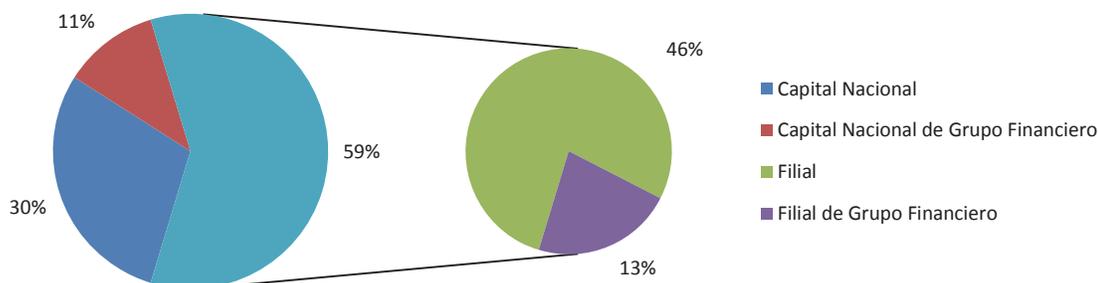


sector cuenta con tres instituciones menos, permaneciendo en el mismo número aquellas que pertenecen a Grupos Financieros y disminuyendo en 2 unidades las de capital nacional y en una las filiales.

El menor número de participantes durante 2016 se debe a la liquidación voluntaria de dos compañías (Vitamédica y Genworth Daños, con una participación mínima de mercado), y fusión de compañías (Inbursa Seguros de Crédito a Fianzas Guardiania, ambas pertenecientes al mismo grupo financiero). También hubo ventas de compañías durante 2015 que en 2016 operaron con nombres diferentes (First American Title Insurance ahora Nezter y Seguros Multiva, ahora Seguros Ve por Más). En su conjunto, estas reestructuras en las instituciones obedecen a circunstancias particulares de las compañías y no a algún efecto derivado del esquema regulatorio tipo Solvencia II.

En participación de mercado (**Figura 2**) las filiales cuentan con el 59% del mercado, del cual 46% pertenece a compañías que no pertenecen a un grupo financiero y 13% que pertenecen a un grupo financiero. El 41% restante del mercado lo tienen las compañías de capital nacional, de las cuales 30% no pertenecen a un grupo financiero y 11% sí forman parte de un grupo financiero.

Figura 2
Participación de Mercado por Procedencia de Capital en las Instituciones de Seguros (2016)



Fuente: Comisión Nacional de Seguros y Fianzas.

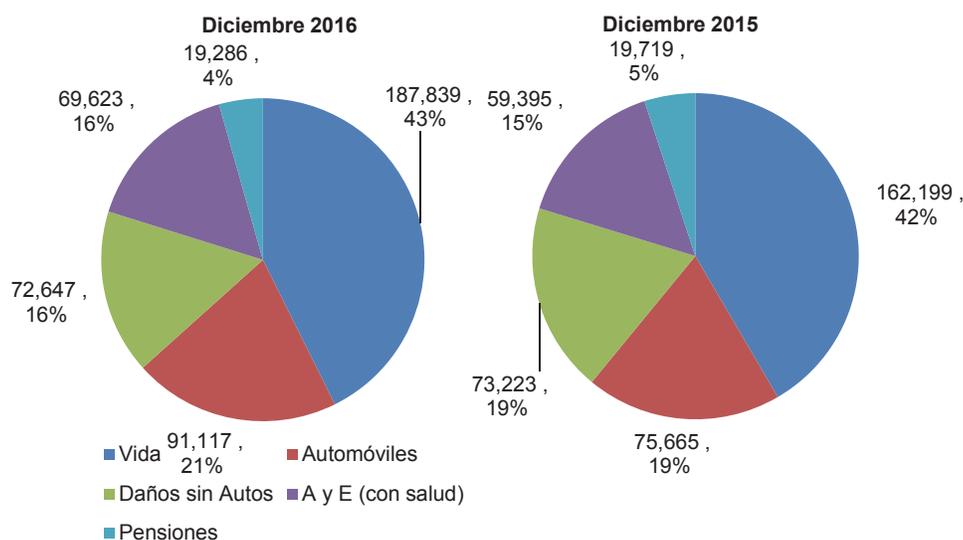
Del 80% de las primas, las cuales son emitidas por 17 instituciones (17.2% del total de instituciones), las filiales tienen el 37% del mercado, filiales pertenecientes a un grupo financiero el 12%, empresas nacionales el 21% y empresas nacionales que pertenecen a un grupo financiero el 10%. Esta estructura muestra que el mayor aprovechamiento del mercado está hecho primero por filiales, luego por empresas nacionales o filiales que pertenecen a un grupo financiero y por último por empresas de capital nacional. Esta habilidad de penetración en el mercado muestra como aquellas compañías que tienen acceso a recursos provenientes de otras instituciones en términos financieros, operativos, técnicos y de administración de riesgos son aquellas que logran un mayor desarrollo de su negocio, mientras que aquellas empresas que tienen menor facilidad de acceso a capital o soporte reaseguro, se ven menos favorecidas en materia competitiva.

Tamaño del Sector y Comparaciones Internacionales de Penetración, Densidad y Profundidad.

La industria Mexicana de seguros, tiene un volumen de primas de MXN447.6 mil millones (USD23.9 mil millones), en relación al volumen mundial de primas en 2016, México emitió alrededor del 0.5% y es el segundo mercado de seguros más grande de América Latina después de Brasil. Por ramos, la prima directa está distribuida 43% en vida, 21% en automóviles, 16% daños (excluyendo automóviles), 16% accidentes y enfermedades y 4% por pensiones.

La composición de la prima directa emitida del sistema por ramos (**Figura 3**) no tuvo movimientos relevantes relacionados con el nuevo régimen regulatorio, a excepción del ramo de vida, cuyo aumento se debe al nuevo criterio contable para el registro de las primas en congruencia con el plazo de las obligaciones.

Figura 3
Prima Directa Emitida por Ramos (2016/2015)
 (MXN Millones)



Fuente: Comisión Nacional de Seguros y Fianzas.

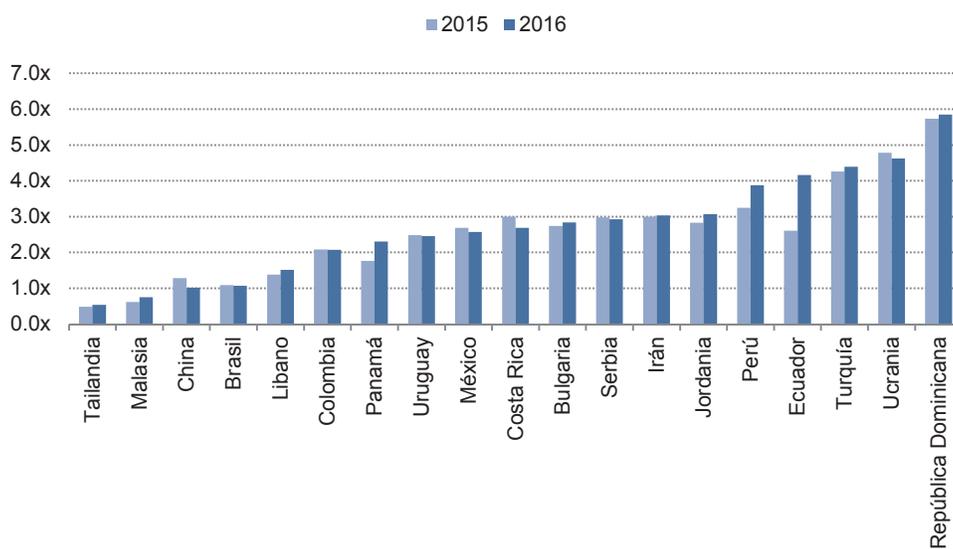
Potencial de Crecimiento

El potencial de crecimiento de la industria de seguros puede ser medido utilizando La Brecha de Protección del Seguro (BPS) en México, la cual representa la diferencia entre la cobertura de seguros adquirida en un país contra la que es eficiente en términos económicos, esta brecha la cuantificamos comparando el indicador de penetración de México contra el de países desarrollados. La brecha es un diferencial derivado del monto que se cubriría del Producto Interno Bruto si México presentara la misma penetración del seguro que los países desarrollados, en comparación al monto que cubre actualmente con su penetración del seguro. La idea subyacente es que aquellos países más desarrollados, dadas sus características macroeconómicas, de distribución del ingreso y la capacidad de su industria de proveer coberturas a una mayor diversidad de riesgos sirvan como un referente para economías menos desarrolladas.

Para este ejercicio, se tomó como referencia el índice de penetración de países desarrollados para 2015 y 2016, el cual respectivamente fue de 8.2% y 8.4%, para ver en cuanto debería de aumentar el volumen de primas en México en cada año para alcanzar esos niveles de

penetración, resultando en un aumento necesario o brecha para 2015 de MXN1,169 mil millones (USD67,821 millones) y para 2016 de MXN 1,296 mil millones (USD62,862 millones); expresado como el número de veces que debería de incrementar el volumen de la prima para cerrar la brecha para cada año, para 2015 debía de incrementar 2.69 veces y para 2016 2.58 veces (**Figura 4**). Lo cual indica que durante el año hubo un avance en el desarrollo del potencial de crecimiento del seguro, que va de la mano con la elasticidad ingreso del sector con la economía mexicana, que es cercana a 3, y que permitió que el índice de penetración en México pasara de 2.21% en 2015 a 2.34% en 2016.

Figura 4
Brecha de Protección del Seguro (2015/2016)
 (Expresada como Múltiplo del Volumen de Prima al Año Indicado)

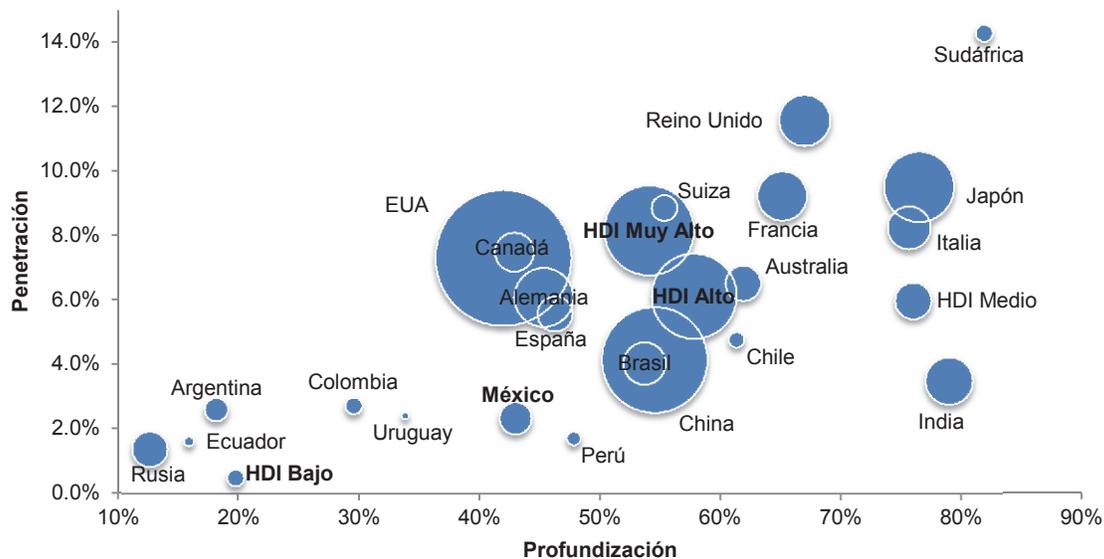


Fuente: Swiss Re Institute, Sigma No 3/2017, World Insurance in 2016: the China growth engine steams ahead, Julio 2017. Fundación MAPFRE, El mercado asegurador latinoamericano en 2015, Noviembre 2016. A.M. Best Research.

A.M. Best espera que la disminución en la brecha expresada como múltiplo de la prima actual continúe con una tendencia favorable a medida que se desarrolle la experiencia del nuevo esquema regulatorio que permite una reserva basada en su mejor estimador y un uso más eficiente del capital, logrando que el sector sea capaz de reflejar una mayor capacidad de oferta, ya sea en mayores operaciones o en innovación en nuevos ramos y canales de distribución.

Por otra parte, el Indicador de Profundización, mide el porcentaje de primas de vida a primas totales, al compararlo con el índice de penetración (**Figura 5**), se nota el papel fundamental de los seguros de vida en lograr una amplia cobertura de seguros y lograr llegar al segmento individual, para México en 2016 la penetración fue de 2.34% y la profundización de 43%, ambos indicadores se encuentran por debajo de aquellos países con un Índice de Desarrollo Humano (HDI) Alto, al cual pertenece, e incluso del nivel Medio. En los países con un HDI Alto, la penetración total es mayor a la que existe en México por más del doble, en comparación al alcance de la industria a los seguros de vida, México también está por debajo de los países con un HDI alto, sin embargo, la participación relativa de los seguros de vida en relación a la cartera total ha mostrado una evolución favorable durante los últimos diez años,

Figura 5
Profundización, Penetración y Producto Interno Bruto (2016)



Nota: El tamaño de la burbuja indica el Producto Interno Bruto en miles de millones de USD.

Nota: Los indicadores de Penetración, Profundización y Gini de los diferentes niveles de HDI fueron calculados por A.M. Best.

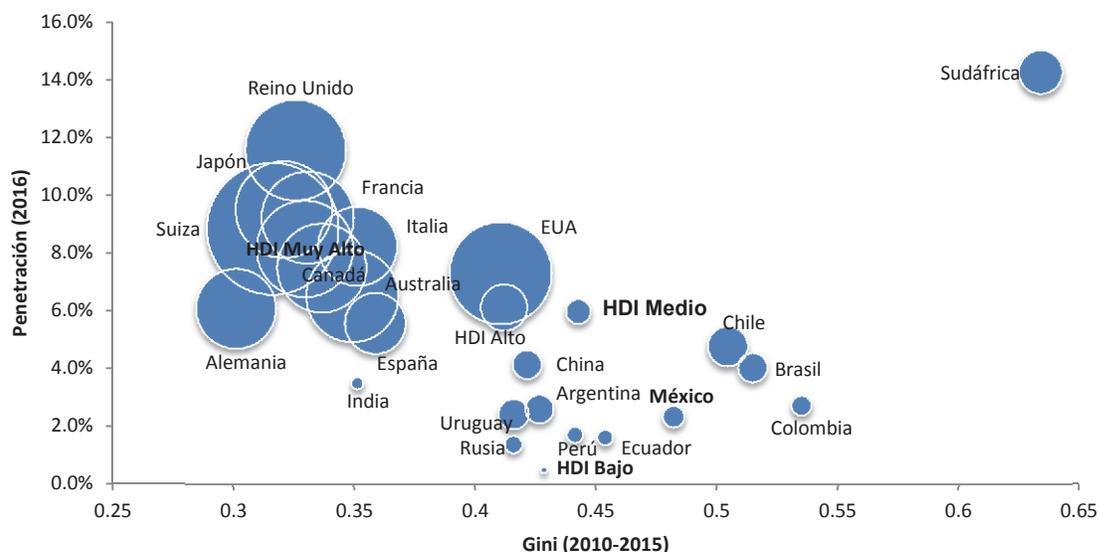
Fuente: Swiss Re Institute, Sigma No 3/2017, World Insurance in 2016: the China growth engine steams ahead, Julio 2017. Fundación MAPFRE, El mercado asegurador latinoamericano en 2015, Noviembre 2016. A.M. Best Research.

lo que refleja una mayor madurez del mercado. De esta manera, se puede concluir que si bien el mercado Mexicano de seguros ha alcanzado un grado adecuado de madurez, mantiene un significativo potencial de crecimiento.

La penetración y la profundización del mercado de seguros, muestra una relación importante con la distribución del ingreso, medido por el índice de Gini (**Figura 6**), la cual muestra que aquellos países con una menor disparidad alcanzan mayores porcentajes de penetración, mientras que aquellos con una mayor desigualdad en el ingreso, no logran índices superiores de penetración. Aún así, existen países como Sudáfrica, con una alta disparidad del ingreso y una penetración superior a la de países desarrollados, esto es debido a la innovación del sector en canales de distribución y a la participación de los seguros de vida con componente de inversión como medio de ahorro en la economía, en conjunto con iniciativas para la mayor penetración y distribución de microseguros en los estratos de bajos ingresos. A.M. Best considera que en conjunto con el crecimiento económico y mejoras en la distribución del ingreso, si el mercado mexicano logra explotar de mejor manera las estructuras de consumo para emplearlas como medios de distribución, ya sean tiendas de autoservicios, bancos o servicios de telecomunicación para la colocación de seguros masivos y microseguros, se podría dar lugar a mayores índices de penetración.

La densidad del seguro, medida como primas per cápita, que en México alcanzó en 2016 un valor de USD189.4, también muestra una relación positiva con la distribución del ingreso en las economías, esto representa un desafío para países con grandes poblaciones y disparidad en los ingresos, limitando su capacidad para llegar al grueso de la población, pero también abre un área de oportunidad para un mayor uso de microseguros, seguros masivos y canales de distribución, lo cuales también están siendo aprovechados por países desarrollados.

Figura 6
Coefficiente de Gini, Penetración y Densidad del Seguro (2016)



Nota: Coeficiente de Gini para el periodo 2010-2015.

Nota: El tamaño de la burbuja indica la Densidad de Seguros en USD.

Nota: Los indicadores de Penetración, Profundización y Gini de los diferentes niveles de HDI fueron calculados por A.M. Best.

Fuente: Swiss Re Institute, Sigma No 3/2017, World Insurance in 2016: the China growth engine steams ahead, Julio 2017. Fundación MAPFRE, El mercado asegurador latinoamericano en 2015, Noviembre 2016. United Nations Development Programme, Human Development Report 2016: Human Development for Everyone, 2016. A.M. Best Research.

Análisis del Crecimiento Real

Al cierre de 2016, la industria de seguros incluyendo pensiones, presentó un crecimiento real de 9.2% sin considerar el prorrateo de la emisión multianual de PEMEX. Al tomar en cuenta el prorrateo de dicha póliza en los 24 meses de su vigencia, la industria presentó un crecimiento del 10%. Estas tasas de crecimiento incorporan el efecto del cambio en el registro contable para los seguros de vida y de crédito, en los que se reconoce la temporalidad de las obligaciones. Sin considerar este efecto contable, el crecimiento real de la industria se ubicó en 6.6% sin ajustar por el prorrateo de la emisión de la póliza de PEMEX y 6.1% al considerarla, lo que representa un crecimiento de más de 2.8 veces el presentado por la economía en su conjunto, manteniendo una elasticidad ingreso cercana a 3 como promedio en los últimos años.

Figura 7
Crecimiento Ajustado por Ramo (2016/2015)
(MXN Millones)

	Vida	Automóviles	Daños sin Autos	A y E (con salud)	Total
DIC 16	173,692	91,117	75,958	69,727	410,494
DIC 15	162,199	75,665	74,879	59,395	372,138
% Nominal	7.1%	20.4%	1.4%	17.4%	10.3%
% Real	3.6%	16.5%	-1.9%	13.6%	6.7%

Nota: Excluye Pensiones, incorpora el prorrateo de 24 meses de la póliza de PEMEX y descuenta el efecto de la anualización de la prima de vida.

Fuente: Comisión Nacional de Seguros y Fianzas. Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros. A.M. Best Research.

Crecimiento Ajustado Real de Prima Directa por Ramo

El crecimiento real del sector de seguros excluyendo pensiones fue del 6.7% en términos reales (**Figura 7**), incorporando el prorrateo de la póliza de PEMEX y descontando el efecto de la anualización de la prima, los ramos que mayor crecimiento real mostraron por prima directa durante 2016 fueron automóviles y accidentes y enfermedades. Incluyendo el sector de pensiones, el sistema creció 6.1%.

Incluyendo la anualización de la prima y sin incorporar el prorrateo de la póliza de PEMEX, el crecimiento del sector se describe en la **Figura 8**.

Figura 8
Crecimiento por Ramo (2016/2015)
(MXN Millones)

	Vida	Automóviles	Daños sin Autos	A y E (con salud)	Total
DIC 16	187,839	91,117	72,647	69,623	421,226
DIC 15	162,199	75,665	73,223	59,395	370,482
% Nominal	15.8%	20.4%	-0.8%	17.2%	13.7%
% Real	12.0%	16.5%	-4.0%	13.4%	10.0%

Nota: Excluye Pensiones, el prorrateo de 24 meses de la póliza de PEMEX e incluye el efecto de la anualización de la prima de vida.

Fuente: Comisión Nacional de Seguros y Fianzas. Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros. A.M. Best Research.

Figura 9
Crecimiento por Operación (2016/2015)
(MXN Millones)

Crecimiento por Operación	Personas	No Personas
DIC 16 RR7	275,230	139,563
DIC 15 SIIF	238,078	144,949
% Nominal	15.6%	-3.7%
% Real	11.8%	-6.8%

Nota: RR7 es el Reporte Regulatorio 7. SIIF es el Sistema Integral de Información Financiera.

Fuente: Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros. A.M. Best Research.

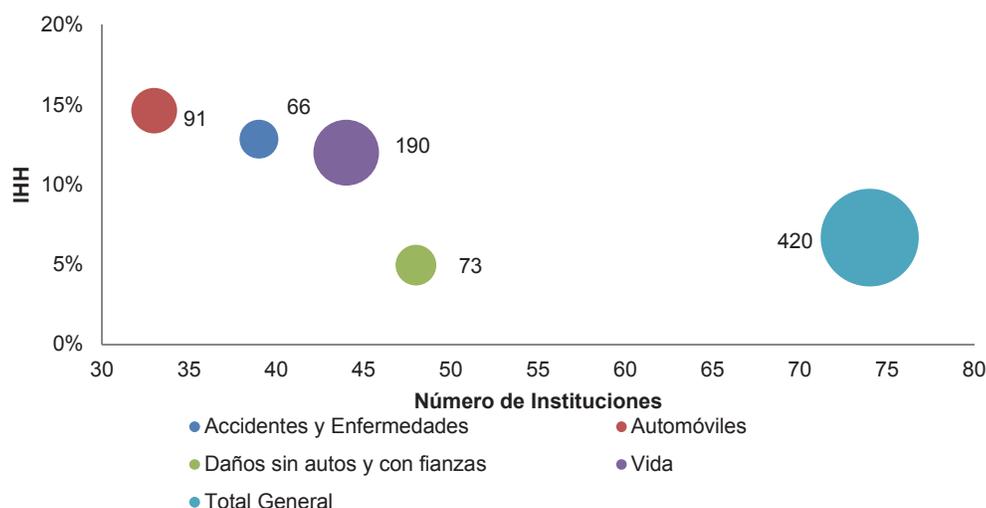
Considerando el efecto del nuevo criterio contable para los seguros de vida, el sector se encuentra compuesto 66% por seguros de personas y 34% por seguros de no personas, incrementando en 2016 la participación de los seguros personales en 11.8% en términos reales a comparación del año anterior y disminuyendo en 6.8% en términos reales para los seguros de no personas (**Figura 9**).

Análisis de Concentración de Mercado

El total del mercado de seguros en México excluyendo compañías de pensiones, salud, garantía financiera y crédito hipotecario, tuvo a Diciembre de 2016 una prima directa de MXN420 mil millones (USD22 mil millones), compuesto por 74 empresas, una participación de mercado de sus cinco más grandes instituciones de 48% y un índice de Herfindahl-Hirschman (IHH) de 7%, el cual muestra una baja concentración (**Figura 10**).

El ramo más grande es el de vida, con prima directa de MXN190 mil millones (USD10.1 mil millones), una participación de mercado total del 45%, una participación de mercado de sus cinco más grandes instituciones de 68% y un IHH de 12%.

Figura 10
Concentración por Ramo en los Seguros en México (2016)



Nota: El volumen de la burbuja indica las primas emitidas por ramo en miles de millones de MXN.
 Fuente: Comisión Nacional de Seguros y Fianzas. A.M. Best Research.

El ramo de autos tiene prima directa de MXN91 mil millones (USD4.9 mil millones), una participación de mercado total del 22%, una participación de mercado de sus cinco más grandes instituciones de 67% y un IHH de 15%.

El ramo de daños sin incluir autos tiene prima directa de MXN73 mil millones (USD3.9 mil millones), una participación de mercado total del 17%, una participación de mercado de sus cinco más grandes instituciones de 37% y un IHH de 5%.

El ramo de accidentes y enfermedades tiene prima directa de MXN67 mil millones (USD3.6 mil millones), una participación de mercado total del 16%, una participación de mercado de sus cinco más grandes instituciones de 71% y un IHH de 13%.

En todos los ramos se aprecia una baja concentración de mercado, pero esta es mayor en aquellos ramos de mayor retención y que presentan una frecuencia mayor en su siniestralidad como es el ramo de autos, accidentes y enfermedades y vida, ya que es en estos ramos en donde existe el grueso de las primas en el sistema y en donde algunos cuantos participantes logran tener una mayor influencia sobre el mercado.

De acuerdo con lo dispuesto por la Comisión Federal de Competencia Económica (COFESE) de México, un IHH inferior a 20% tiene poca probabilidad de afectar negativamente la competencia económica. En todos los ramos descritos en este reporte se muestran IHH menores a 20%, lo cual denota un marco competitivo sano en la industria.

Análisis de Resultados

Al final del año 2016, el sector asegurador Mexicano incluyendo pensiones reportó MXN447.6 mil millones (USD23.9 mil millones) de primas emitidas, logrando un crecimiento real del 6.4%. Descartando el efecto de la anualización de la prima de los seguros de vida, ajustando por el prorrateo de la emisión de PEMEX hecha en 2015 con vigencia bienal y excluyendo pensiones el sistema presentó un crecimiento real de 6.7%. Este crecimiento fue principalmente impulsado por el ramo de automóviles y accidentes y enfermedades.

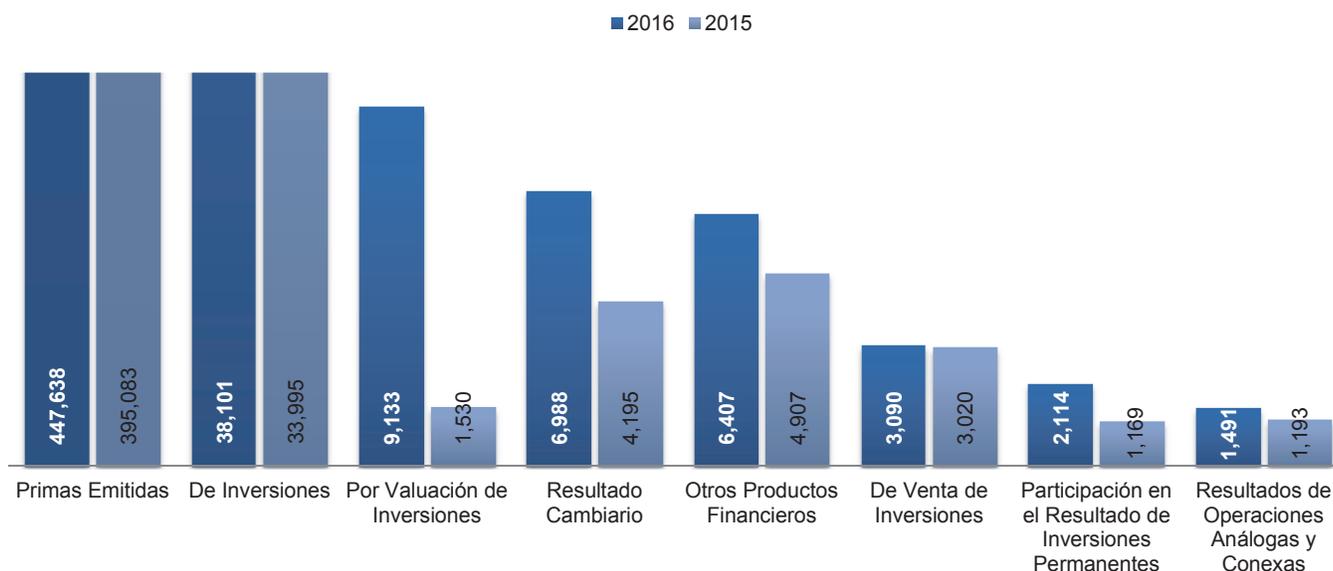
El ramo de vida, mostró un crecimiento del 12% en primas directas incorporando el efecto la anualización de la prima, descontando este efecto, este ramo creció 3.6% por debajo del 7.9% presentado durante 2015. El sector de daños excluyendo seguros de automóviles e incorporando el prorrateo de la emisión de PEMEX, mostró un decremento en términos reales del 1.9%.

La retención de prima del sistema incremento a 84.7% de 83% en 2015; las primas devengadas se colocaron en MXN305.1 mil millones (USD16.3 mil millones), aumentando en un 16% en comparación al 11% presentado en el año anterior, mostrando efectos diversos en su comportamiento, ya que reflejan las liberaciones de reservas producto de los cambios regulatorios en el cálculo de las reservas acorde a su mejor estimador, la creación de reservas derivadas del reconocimiento de mayores obligaciones y el efecto de la anualización de la prima, todos productos de un cambio coyuntural en el sistema, y no un cambio estructural en el dinamismo del sector; en su conjunto el incremento neto de la reserva fue de MXN74.1 mil millones (USD4 mil millones).

El costo neto de siniestralidad mostró un crecimiento del 14% en comparación al 10% presentado en 2015, culminando en una mejora coyuntural del costo medio de siniestralidad, que se ubicó en 73.4% en comparación de 74.3% en 2015, pero fuertemente influenciada por el mayor crecimiento en prima devengada durante 2016 en relación al crecimiento de los siniestros netos durante el mismo año. El ramo de vida y automóviles vieron el mayor incremento en su costo de siniestralidad, sin embargo debido al importante crecimiento registrado en estos ramos, lograron obtener mejoras marginales en sus costos medios de siniestralidad.

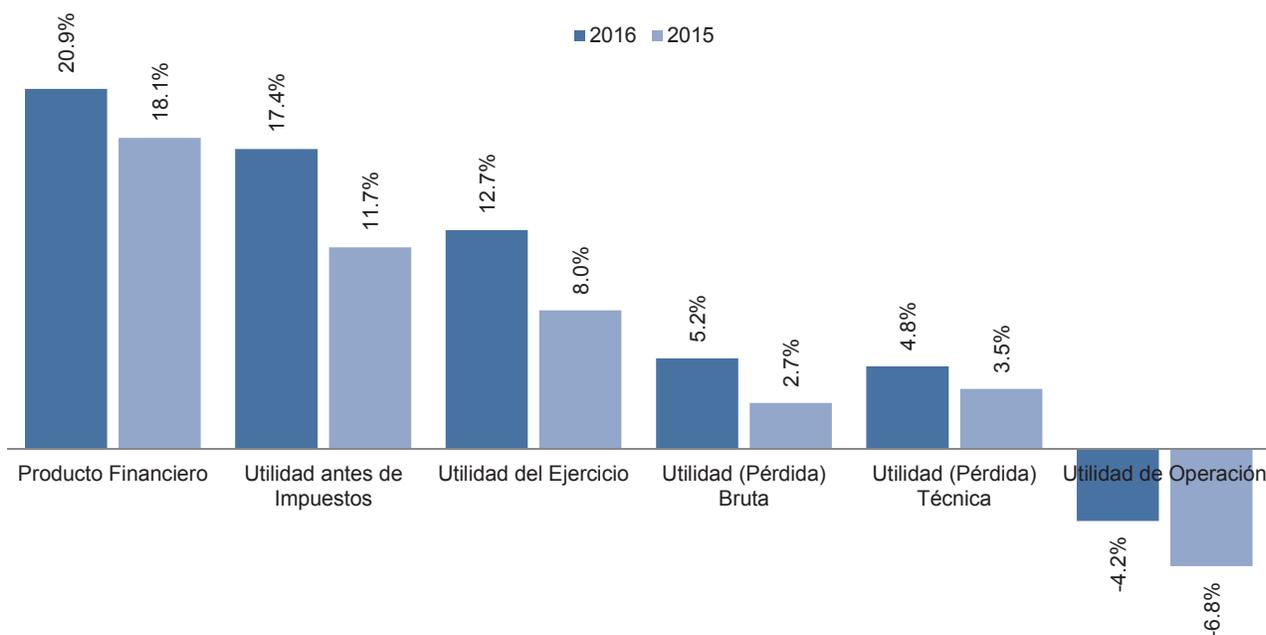
El costo medio de adquisición se mantuvo en niveles similares al año pasado mostrando una ligera mejora, siendo este de 17.5% y también derivado de los efectos de una mayor prima retenida en el ramo de vida, autos y accidentes y enfermedades, los cuales en conjunto lograron mejorar su costo medio de adquisición.

Figura 11
Composición de los Ingresos del Sector (2016/2015)
(MXN millones)



Fuente: Comisión Nacional de Seguros y Fianzas. A.M. Best Research.

Figura 12
Retorno sobre Prima Devengada (2016/2015)



Fuente: Comisión Nacional de Seguros y Fianzas. A.M. Best Research.

El costo medio de operación se ha mantenido constante en la industria, colocándose en 7.6%. En conjunto estos tres costos contribuyeron a una mejora en el índice combinado del sector, al colocarlo en 98.5% en comparación a 99.8% del año anterior, logrando una mayor suficiencia de prima y logrando una utilidad técnica de MXN14.6 mil millones (USD779.6 millones), incrementando 59% en comparación al año anterior de MXN9.1 mil millones (USD485.9 millones).

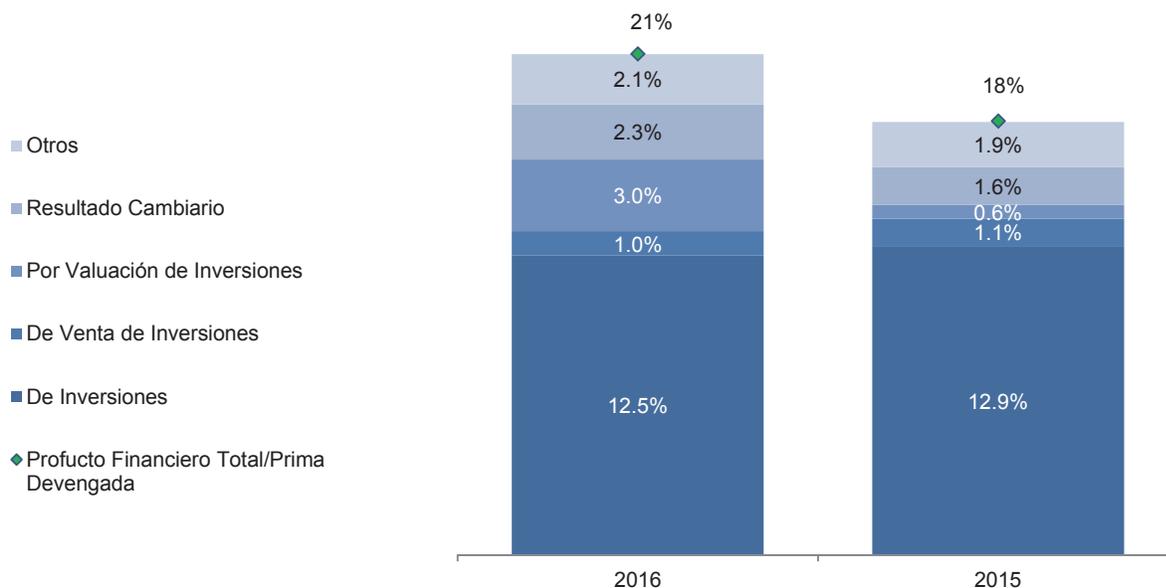
Hubo un menor incremento neto en otras reservas técnicas, lo cual benefició el desempeño del sector, así como ingresos estables por operaciones análogas y conexas, sin embargo, uno de los principales determinantes del desempeño positivo del sector fueron los productos financieros (**Figura 11**), lo cuales ascendieron a MXN63.7 mil millones (USD3.4 mil millones) en comparación a MXN47.6 mil millones (USD2.5 mil millones) en 2015, mostrando un incremento del 34% impulsados por una positiva valuación de las inversiones a tasas de mercado y un mayor resultado cambiario derivado de la apreciación del dólar americano, en el cual existe una posición larga en el sector.

La utilidad del sector se ubicó en MXN38.7 mil millones (USD2.1 mil millones), un incremento del 82.5% en términos nominales y 76.5% en términos reales, explicado principalmente por menor creación de reservas como productos de la nueva estimación de éstas, una beneficiosa valuación de inversiones a tasa de mercado bajo el criterio contable para financiar la operación y la favorable posición larga en dólares americanos ante la apreciación de éste frente al peso, todo estos cambios tienen una naturaleza coyuntural.

Como composición de la utilidad del sistema (**Figura 12**), la relevancia de los productos financieros toma fundamental importancia, principalmente por el aumento en los ingresos por valuación de inversiones y por resultado cambiario, los cuales contribuyeron en su conjunto con 5.3 puntos porcentuales del total del retorno del producto financiero sobre primas devengadas (**Figura 13**), que fue del 20.9% en comparación a 18.1% en el año anterior.

Figura 13

Componentes del Producto Financiero en el Retorno del Producto Financiero sobre Prima Devengada (2016/2015)



Fuente: Comisión Nacional de Seguros y Fianzas. A.M. Best Research.

En términos de rentabilidad, el efecto de los cambios coyunturales en los registros contables, se aprecia en un mayor retorno sobre prima devengada, 17.4% en comparación de 11.7% en 2015 y un mayor retorno sobre capital ajustado (incorporando las reservas catastróficas) a 18% de 10% en el año anterior a pesar del incremento del 24% en el capital durante el año, principalmente impulsado por el efecto del superávit por valuación derivado del nuevo esquema regulatorio, este último representa el 32% del crecimiento del capital reportado, y por el resultado del ejercicio. El retorno sobre activos, fue del 3.1%, en comparación de 1.8% en 2015.

Análisis de Balance

Activo

El activo del sistema se encuentra en MXN1,333 mil millones (USD71 mil millones), superior en 14% al reportado en 2015, principalmente impulsado por el incremento en la base y la valuación de las inversiones derivado de los cambios contables implementados durante 2016. Como porcentaje del PIB en precios corrientes, el activo del sistema representó el 6.8%.

El portafolio de inversión como sistema mantiene una composición saludable y conservadora, principalmente formado por instrumentos gubernamentales de renta fija. El rendimiento de las inversiones del sector fue 6.7%, logrando un premio por encima del promedio de la tasa libre de riesgo de los cetes a 91 días de 0.79 puntos porcentuales, debido a la valuación de inversiones, y al resultado cambiario que tuvo un incremento del 66.6% en comparación al año anterior.

En términos de cuentas por cobrar, principalmente deudor por prima, estas representan el 8.9% del activo sin contar la participación de reaseguradores en las reservas técnicas, las cuáles por sí solas representan el 8.3% del activo. La calidad de ambos activos, se considera adecuada ya que las políticas de reaseguro que se siguen en las principales instituciones de la industria requieren un nivel de calificación de grado de inversión y las filiales en muchos casos tienen programas de reaseguro con una sesión superior al 95% con sus compañías matrices.

El retorno sobre activos promedio del sistema fue de 3.1%, una mejora en comparación al del año anterior de 1.8% debido al mayor impacto relativo de los productos financieros en la utilidad del ejercicio, en relación al impacto que tuvo el crecimiento del portafolio de inversiones del activo derivado del nuevo método de valuación.

Pasivo

El pasivo del sistema se encuentra en MXN1,147 mil millones (USD61 mil millones), un incremento del 13.1% en comparación al año anterior, principalmente impulsado por un incremento en las reservas de vida, como producto del reconocimiento de la temporalidad de las obligaciones de los seguros de vida, lo cual mitigó la disminución que se hubiera dado en las reservas matemáticas derivadas del uso del mejor estimador de las obligaciones.

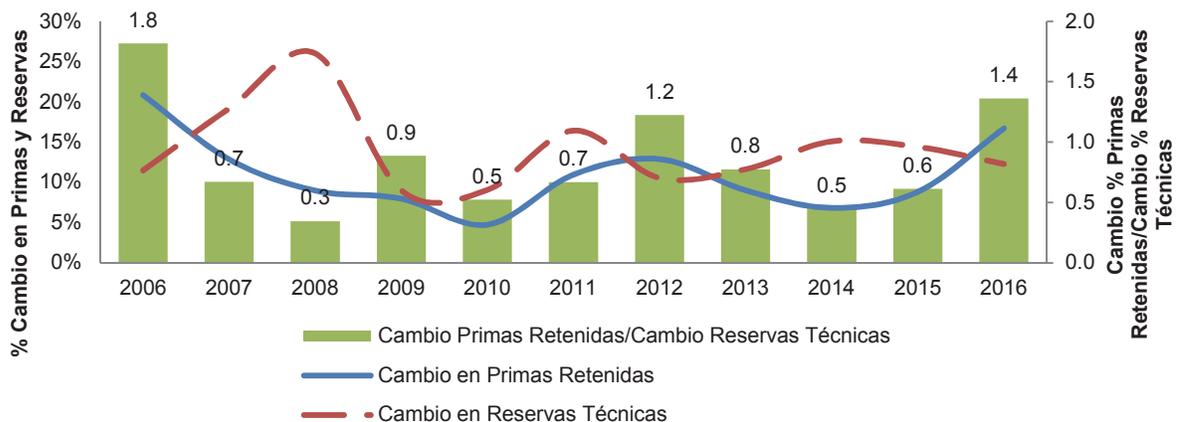
La composición de las reservas en seguros se ha mantenido estable, conformada por reservas de riesgos en curso (80%), de obligaciones pendientes de cumplir (15%) y catastróficas (5%).

La cobertura de las reservas se mide como la relación de las reservas netas a las primas netas, resultando en un indicador de capacidad de cobertura de los riesgos con relación a las reservas, para 2016, éste presentó una disminución de 2.67x en 2015 a 2.57x debido al mayor crecimiento neto de la prima de seguros (16%), en comparación al crecimiento de las reservas netas (12%), lo cual se anticipaba debido al sobrante de reservas que resultó de la nueva valuación de éstas y a la menor creación de reservas resultante de la misma valuación.

Con los cambios en la estimación de la reserva aplicables en 2016, la relación que existe entre el cambio porcentual en las primas retenidas y el cambio porcentual en las reservas técnicas (**Figura 14**), muestra un incremento importante con respecto al año anterior, al ubicarse en 1.4, mostrando una mayor tendencia en el crecimiento de las primas en comparación a la constitución de las reservas como era de esperarse al aplicar un mejor estimador de las obligaciones de las compañías, durante el periodo de 2006 a 2015, el promedio de este indicador fue 0.8.

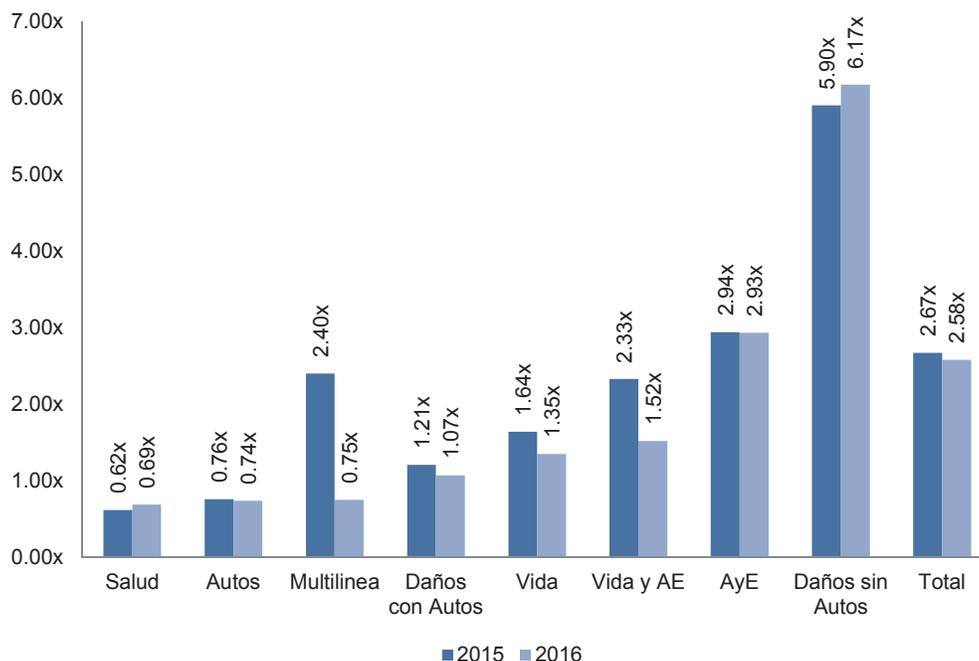
La cobertura de las reservas netas a primas netas (**Figura 15**) también se ha estrechado en aquellos ramos más sensibles a la nueva valuación de las obligaciones como son el ramo de vida por si solo y el ramo de vida con accidentes y enfermedades; también aquellas empresas multilínea han visto esta cobertura disminuida.

Figura 14
Elasticidad de Primas Retenidas a Reservas Técnicas



Fuente: Comisión Nacional de Seguros y Fianzas. A.M. Best Research.

Figura 15
Reservas Netas a Primas Netas



Nota: Para calcular la cobertura de reservas netas a primas netas, se separó a las empresas por los ramos que están autorizadas a emitir, aquellas que emiten exclusivamente un ramo se muestran por separado de aquellas que emiten múltiples ramos, de esta forma fue posible lograr una parcial segregación de los datos del balance y obtener estos indicadores.

Fuente: Comisión Nacional de Seguros y Fianzas. A.M. Best Research.

El sector visto como una institución, al ponderar por el volumen de primas de cada empresa sus respectivos índices, presenta un Índice de Cobertura de Base de Inversión de 1.09 veces, en comparación a 2015, cuando este indicador se denominaba Índice de Cobertura de Reservas Técnicas y era de 1.10.

En conclusión, la adopción de los nuevos métodos de cálculo de las reservas, implementados por el marco regulatorio tipo Solvencia II, tuvieron un efecto relevante en la adecuación de las reservas permitiendo un mayor crecimiento de la prima neta no correspondido por el crecimiento de las reservas y derivando en una disminución de la razón de reservas netas a primas netas mayor para los ramos más sensibles a la valuación de las reservas como el ramo de vida; en comparación, la cobertura regulatoria de base de inversión no sufrió cambios relevantes en su indicador derivado de la implementación del nuevo esquema regulatorio.

Capital y Capitalización Ajustada por Riesgos

Para evaluar la capitalización ajustada por riesgos del sector mexicano, se calculó el Coeficiente de Adecuación de Capital de Best Universal (BCAR), considerando al sector como una institución de seguros. Este coeficiente mide el Capital Ajustado de las instituciones entre los Requerimientos Netos de Capital por Riesgos; el capital se ajusta para aportar o descontar diferentes conceptos que consideramos tienen un efecto sobre la situación patrimonial de las instituciones; los riesgos contemplados en los requerimientos netos de capital se dividen en tres, riesgos de activos (de renta fija, de capitales, tasas de interés y de crédito), riesgo de suscripción (de reservas netas y primas netas) y riesgo de negocios, la suma de éstos forma el Requerimiento Bruto de Capital, al ajustar por covarianza, se obtiene el Requerimiento Neto de

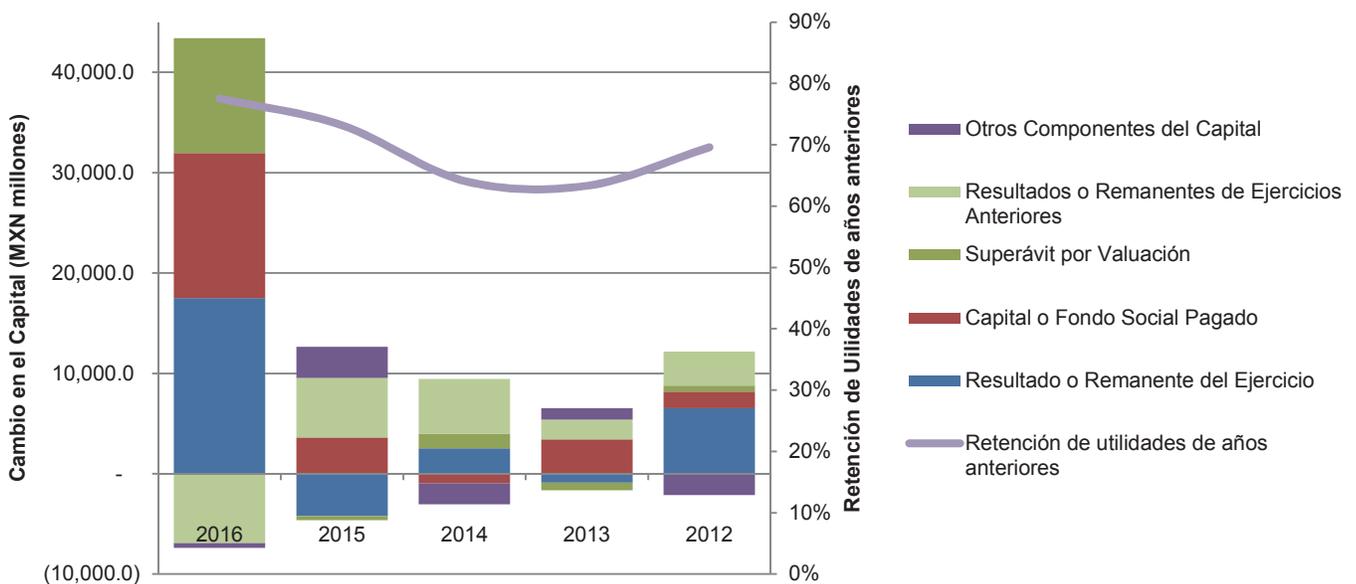
$$BCAR = \frac{(Capital\ Ajustado)}{(Requerimiento\ Neto\ de\ Capital)}$$

Capital. El coeficiente resultante de dividir el Capital Ajustado entre los Requerimientos Netos de Capital es lo que denominamos Coeficiente BCAR, el cual se empata con las directrices para cada nivel del coeficiente, resultando en una calificación para la Solidez de Balance Implícito.

La capitalización ajustada por riesgos del sistema se vio reforzada en 2016 por el incremento en el superávit de 3.2 veces en comparación al año anterior, debido a la implementación de la nueva regulación tipo solvencia 2 en México bajo la cual la estimación de las reservas se hace bajo el método del mejor estimador de sus obligaciones registrado por cada institución, resultando en un excedente de reservas por efecto de la valuación con las curvas de tasas libres de riesgo, el cual se estableció fuera reconocido como superávit en tanto termina la vigencia de las obligaciones cuando se lleva a resultados como utilidad realizada. El capital del sistema en 2016 fue de MXN186 mil millones (USD10 mil millones) en comparación a MXN150 mil millones (USD8 mil millones) en 2015, MXN36 mil millones más (Figura 16), mostrando un crecimiento del 24%.

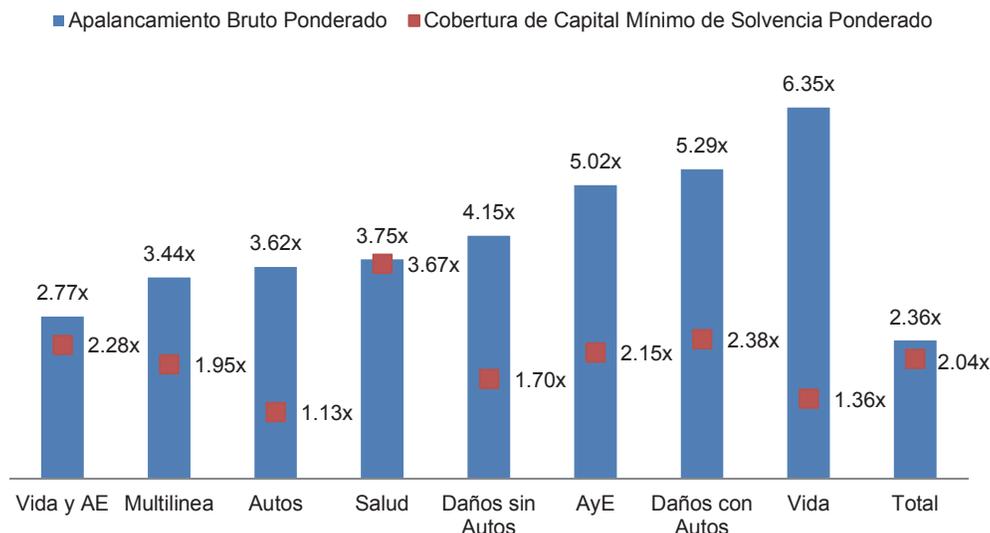
En segundo lugar, el capital también se vio beneficiado por el incremento del 82.5% del resultado neto de la industria, ligado a los fuertes resultados por productos de inversión alcanzados en el año a causa de los criterios de valuación a mercado de inversiones que cambiaron del criterio contable de conservar a vencimiento al de financiar de operación, las ganancias cambiarias y los mejores rendimientos. La retención de las utilidades de los resultados de años anteriores en el sistema (Figura 16), se ubica en buenos niveles, para 2016, esta fue del 78%, en comparación con el promedio de 68% durante 2012-2015, demostrando el fortalecimiento de la base de capital del sistema a través del desempeño operativo y el efecto de los cambios regulatorios.

Figura 16
Contribución Relativa a Cambios en el Capital (2012-2016)
 (MXN millones)



Fuente: Comisión Nacional de Seguros y Fianzas. A.M. Best Research.

Figura 17
Apalancamiento por Ramo (2016)
 (MXN millones)



Nota: Para calcular la cobertura de capital mínimo de solvencia por ramo, se separó a las empresas por los ramos que están autorizadas a emitir, aquellas que emiten exclusivamente un ramo se muestran por separado de aquellas que emiten múltiples ramos, de esta forma fue posible lograr una parcial segregación de los indicadores.

Fuente: Comisión Nacional de Seguros y Fianzas. A.M. Best Research.

En términos de riesgos, la composición de capital requerido bruto en términos del modelo BCAR está compuesto 33.5% por inversiones distintas a renta fija, 23.2% por riesgo de reservas, 16.9% por riesgo de prima, 13.4% por inversiones de renta fija, 9.5% riesgo de crédito (principalmente por reaseguro) y 3.4% riesgo por tasas de interés. Esta composición de requerimiento neto de capital se mantuvo en términos generales similar a 2015.

Basado en este coeficiente, y considerando al sistema como una institución, éste muestra una Solidez de Balance Implícito Superior, sin embargo, las calificaciones aún necesitan contemplar el desempeño operativo, perfil de negocios y la administración de riesgos, adicionalmente al riesgo país para derivar en una calificación crediticia. La categoría superior está definida como una capacidad superior de cumplir con sus actuales obligaciones de seguros en comparación a otras instituciones.

Las oportunidades en el mercado mexicano y la disponibilidad de capital para aprovecharlas se puede medir a través del apalancamiento de prima, medido como prima bruta entre capital y del margen de solvencia de las instituciones publicado por la CNSF (**Figura 17**), para este ejercicio, se calculó el apalancamiento por ramo, tomando en cuenta aquellas empresas registradas exclusivamente en los ramos indicados y agrupando aquellas que emiten pólizas de varios ramos como multilínea.

El análisis de estos dos indicadores permite definir a través del apalancamiento de prima cuánto capital está disponible para cubrir el riesgo de que la prima haya sido insuficiente y se tenga que ocupar el capital para pagar las obligaciones derivadas de estos seguros. Adicionalmente, la cobertura de capital mínimo de solvencia nos dice cuanto capital en relación a los riesgos de la operación de la compañía se tiene disponible para cubrirlos en caso de que se materialicen. De esta manera, cuando el indicador regulatorio se aproxima a 1, es decir su sobrante de capital se reduce a medida que el riesgo aumenta, se puede decir que su capacidad para asumir más riesgos se va acotando, limitando el crecimiento del negocio.

Por ramo y en relación a la cobertura de capital mínimo de solvencia publicado por la CNSF y ponderado por primas brutas, el capital de los segmentos de vida y autos es el que se encuentra más limitado para el crecimiento debido a que ambos ramos cuentan con indicadores regulatorios más cercanos a uno, mientras que el segmento de salud y de vida con accidentes y enfermedades muestran una capacidad importante para su mayor uso debido a que el indicador regulatorio se encuentra más lejano a uno, mostrando la disponibilidad del capital para asumir más riesgos en estos ramos.

El apalancamiento de prima bruta del sistema medido como prima directa en relación al capital se encuentra en 2.36 veces, en relación al capital ajustado en 1.91 veces, mientras que el apalancamiento neto de prima medido como prima retenida en relación al capital es de 2.03 veces y en relación al capital ajustado es 1.62 veces.

El apalancamiento del pasivo en relación a la suma de pasivo y el capital, disminuyó a 86% en comparación del 87.1% reportado el año anterior, debido a la menor creación de reservas y al incremento en el capital relacionado en mayor parte por los efectos contables de la nueva regulación.

El retorno sobre capital promedio ajustado de la industria en 2016 fue de 18% (**Figura 18**), superior al 10.8% observado en 2015 y al rendimiento alcanzado por el Índice de Precios y Cotizaciones de la Bolsa Mexicana de Valores, de 6.20%, y al cupón del bono gubernamental de 10 años con vencimiento en 2017, que fue de 5.62 %.

Figura 18
Principales Indicadores Financieros

	2016	2015
ROA	3.10%	1.80%
ROE*	18.00%	10.80%
Utilidad/Prima Devengada	17.40%	11.70%
Primas/Capital	1.91	2.02
Margen de Solvencia	2.04	1.6
Cobertura de Base de Inversión	1.09	1.1

* Incluye reservas de previsión

Fuente: Comisión Nacional de Seguros y Fianzas. A.M. Best Research.

Conclusiones

La implementación de la regulación tipo Solvencia II en México, visto como una aproximación al proceso de calificaciones de A.M Best se puede medir en tres aspectos: Fortaleza Financiera del Balance, Desempeño Operativo y Perfil de Negocios.

La estructura del sector de seguros se ha mantenido estable. Hubo movimientos en el número de compañías, independientes a efectos relacionados con la nueva regulación y no hubo cambios relevantes en el dinamismo del sector ni en la composición de las primas totales por ramos, salvo en el ramo de vida, derivado de la anualización de la vida.

El sistema sigue desarrollando su penetración y profundización, como lo denota la evolución de la Brecha de Protección del Seguro, la cual expresada como múltiplo de las primas anuales, disminuyó respecto al año anterior, si bien este comportamiento es derivado del dinamismo de la economía mexicana, también refleja el potencial de crecimiento que tiene el sector, el cual se potenciará si logra trasladar los requerimientos de reserva bajo criterios del mejor estimador y el uso eficiente del capital, en beneficio de un mayor acceso de la población al seguro, lo cual podría dar lugar a una mayor oferta en nuevos segmentos por parte del sector o en una búsqueda por mayor eficiencia en canales de distribución.

El desempeño operativo, se vio beneficiado de manera coyuntural por la nueva regulación, por dos aspectos, el primero es la anualización de la prima de vida y una menor creación de reservas, lo cual se deriva en mejores razones financieras como el índice combinado; en segundo lugar, los productos financieros se vieron beneficiados por una mayor tasa de interés y por la aplicación de nuevos criterios contables para la valuación de inversiones. Dicha alza en los ingresos se ve mitigada inicialmente debido al reconocimiento gradual a 24 meses establecido en la regulación para la liberación de reservas, este efecto se ira materializando hasta el cierre de 2017.

La fortaleza del balance se vio mejorada debido al incremento del superávit por valuación de inversiones y mayor rentabilidad en el sistema, lo cual permitió la capitalización de utilidades de periodos anteriores y menores razones de apalancamiento de prima a capital, lo cual podría derivar en una mayor disponibilidad de capital para incrementar la base de riesgos cubiertos, o impulsar la búsqueda de nuevos riesgos, como puede ser el riesgo cibernético.

Conforme al BCAR, la visión de A.M. Best sobre la fortaleza del balance del sistema de seguros Mexicano, analizando la capitalización del sector de manera análoga a una empresa, sin considerar el perfil de negocios, desempeño operativo, administración de riesgos y riesgo país, esta evaluación, sería "Superior", es decir, tendría una capacidad superior de cumplir con sus actuales obligaciones de seguros en comparación a otras instituciones, y de la mano con las mejoras en el requerimiento regulatorio de Capital de Solvencia, consideramos que a un año de la implementación de la regulación, el sistema ha mejorado su solvencia primordialmente de manera coyuntural, con la salvedad de que la base de capital derivada del superávit, es vulnerable a los cambios en las tasas de interés, lo cual podría provocar cierta volatilidad durante el tiempo que se terminan esas obligaciones o se realizan las inversiones que se mantenían disponibles para su venta.

Publicado por A.M. Best Rating Services
INFORME ESPECIAL

A.M. Best Rating Services, Inc.
 Oldwick, NJ
 CONSEJERO Y PRESIDENTE **Larry G. Mayewski**
 VICE PRESIDENTE EJECUTIVO **Matthew C. Mosher**
 VICE PRESIDENTES **Douglas A. Collett, Stefan W. Holzberger,**
Andrew Keenan, James F. Snee

OFICINAS CENTRALES
 1 Ambest Road,
 Oldwick, NJ 08858
 Phone: +1 908 439 2200

CIUDAD DE MÉXICO
 Paseo de la Reforma 412,
 Piso 23,
 Mexico City, Mexico
 Phone: +52 55 1102 2720

LONDRES
 12 Arthur Street, 6th Floor,
 London, UK EC4R 9AB
 Phone: +44 0 20 7626 6264

DUBAI*
 Office 102, Tower 2,
 Currency House, DIFC
 P.O. Box 506617,
 Dubai, UAE
 Teléfono: +971 4375 2780

*Regulado por la DFSA como oficina representativa.

HONG KONG
 Unit 4004 Central Plaza,
 18 Harbour Road,
 Wanchai, Hong Kong
 Phone: +852 2827 3400

SINGAPUR
 6 Battery Road,
 #40-02B,
 Singapore
 Phone: +65 6589 8400



Calificación de Fortaleza Financiera de Best (FSR por sus siglas en inglés) es una opinión independiente respecto a la fortaleza financiera y capacidad de cumplimiento ante las obligaciones contractuales y derivadas de la emisión de pólizas vigentes de una aseguradora. Una calificación FSR no es asignada a pólizas u contratos en específico.

Calificación Crediticia de Emisor de Best (ICR por sus siglas en inglés) es una opinión independiente respecto a la capacidad de cumplimiento de una entidad ante sus obligaciones financieras vigentes, puede ser emitida bajo un contexto de corto o largo plazo.

Calificación Crediticia de Deuda de Best (IR por sus siglas en inglés) es una opinión independiente respecto a la calidad crediticia asignada a emisiones, indica la capacidad de cobertura de las condiciones derivadas de la obligación y puede ser emitida bajo un contexto de corto o largo plazo (obligaciones con vencimientos originales menores a un año).

Declaración de Calificación: Uso y Limitantes

Una Calificación Crediticia de Best (BCR por sus siglas en inglés), es una opinión prospectiva independiente y objetiva con respecto a la calidad crediticia relativa de una compañía de seguros, emisor u obligación financiera. La opinión representa un análisis exhaustivo que consiste en una evaluación cuantitativa y cualitativa de la fortaleza del balance general, desempeño operativo y perfil del negocio, o en su defecto, la naturaleza específica y detalles de un instrumento. Debido a que una BCR es una opinión prospectiva a partir de la fecha de su publicación, no puede considerarse como un hecho o garantía de calidad crediticia futura y por tanto no se describe como precisa o imprecisa. Una BCR es una medida relativa de riesgo que implica calidad crediticia y es asignada utilizando una escala definida compuesta de categorías y escalones (notches). Entidades u obligaciones asignadas con el mismo símbolo BCR desarrollado con base en la misma escala, no deben contemplarse como completamente idénticas en términos de calidad crediticia. Alternativamente, existe semejanza en categoría (o escalones dentro de una categoría), pero dado que existe una progresión prescrita de categorías (y escalones) utilizados en la asignación de las calificaciones de un universo mucho más amplio de entidades u obligaciones, las categorías (escalones) no reflejan las particularidades precisas de riesgo inherentes entre entidades u obligaciones con calificaciones similares. Mientras que una BCR refleja la opinión de A.M. Best Rating Services, Inc. (AMBRS) respecto a la calidad crediticia relativa, no es un indicador o predictor de incumplimiento definido o probabilidad de incumplimiento con respecto a un asegurador en específico, emisor u obligación financiera. Una BCR no es una recomendación de inversión, ni debe interpretarse como un servicio de consultoría o asesoría, como tal, no debe ser utilizada como una recomendación de compra, mantener o terminación de pólizas de seguros, contratos, título o cualquier otra obligación financiera, y tampoco se refiere a la conveniencia de una póliza o contrato particular para un propósito específico o comprador. Los usuarios de una BCR no deben tomar decisiones de inversión en función de la misma, no obstante, en caso de utilizarse, esta debe considerarse únicamente como un factor. Los usuarios deben realizar su propia evaluación de cada decisión de inversión. Una opinión BCR es proporcionada dentro de un contexto actual, sin garantías implícitas o expresas. Adicionalmente, una BCR puede ser cambiada, suspendida o retirada en cualquier momento por cualquier razón bajo la total discrecionalidad de AMBRS.

Version 020116